

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla 002

Estado No. 109 De Viernes, 29 De Junio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180021700	Tutela	Julio Anibal Rosales Parejo	Ministerio De Transporte Colombiano	28/06/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220180019600	Tutela	Henry Jesús Picalúa Cáceres.	Nueva EPS., Colpensiones s.a.	28/06/2018	Fallo:se concede la acción.
08001333300220180016700	n.r.d.	José Ivan Pérez Cardona	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; electricaribe s.a. e.s.p., Aseo Especial Soledad s.a. e.s.p.	27/06/2018	Petición previa.

En la fecha viernes, 29 de junio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.